DIRECCION DE CONTRATACIONES

Asunción 19 de agosto del 2020

***Ref.*: Comunicación de adj. del llamado "SERVICIO DE VPN E INTERNET - LCO 05/2020 - ID 382.899"**

Señores
TELECEL S.A.E.
gobierno@tigo.com.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a los efectos de comunicarles la adjudicación del llamado mencionado en la referencia por Resolución Senave N° 413/2020 de fecha 13/08/2020 a la firma TELEFONIA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.E. por la suma total de Gs. 544.848.000.- (GUARANIES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL).-IVA INCLUIDO.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Dirección de Contrataciones
DC
SENAVE

Econ. Juan Carlos Jiménez
Director

jw/JCJ

Zimbra: **uoc@senave.gov.py**

SERVICIO DE VPN E INTERNET LCO 05/2020 ID 382.899

De : UOC <uoc@senave.gov.py> mié, 19 de ago de 2020 10:16

Asunto : SERVICIO DE VPN E INTERNET LCO 05/2020 ID 382.899 1 ficheros adjuntos

Para : gobierno <gobierno@tigo.com.py>

Para o CC : UOC <uoc@senave.gov.py>, juancarlos.jimenez <juancarlos.jimenez@senave.gov.py>

Buen dia:

Adjunto remitimos la nota de comunicación de adjudicación del llamado mencionado en la referencia.

Atentamente,

DIRECCION DE CONTRATACIONES

COMUNIC. TELECEL.pdf
286 KB